

adoptando medidas benéficas a la salud del pueblo; y llevando a cabo, aunque muy lentamente y casi a la fuerza la verdadera revolución que no es tumulto, ni alharaca, ni guerra, ni fusilamientos, sino transformación social. Esto fué lo que alarmó a los privilegiados de siempre que veían sus fueros amenazados. En el aumento de las escuelas, en la difusión de la enseñanza por todos los ámbitos del país, percibieron ellos un ataque a uno de sus más importantes privilegios: la cultura. En el esfuerzo titánico de las masas obreras, por la conquista del pan, es decir, por disfrutar equitativamente de los frutos de su propia labor y por no dejarse explotar miserablemente de sus patronos, percibieron ellos también un ataque a otro de sus más importantes fueros: la explotación del trabajo. Y por último, en el interés y en la creciente participación del pueblo en los asuntos públicos, vieron también un ataque a otro de sus más importantes privilegios: el poder político, la burocracia oficial. Por eso se alzaron en armas. ¡Para reconquistar esos privilegios! ¿Cómo pueden llamarse revolucionarios quienes precisamente luchan en contra de la revolución? La verdad es que los facciosos españoles son contrarrevolucionarios.

Otro concepto erróneo, que precisa esclarecer, es que los facciosos españoles están luchando por sus principios religiosos. El artículo 27 de la Constitución española establece la libertad de conciencia y consagra el derecho no sólo de profesar sino de practicar libremente cualquier culto religioso. El artículo 48, a su vez, reconoce el derecho a los miembros de cualquier culto a la enseñanza de sus respectivas doctrinas, dentro de sus propios templos. Y todos sabemos lo que esto significa en pueblos donde sólo existe una religión. Ha sido tal la tolerancia en esta materia que no sólo las comunidades religiosas han podido, bajo la república, seguir manejando sus grandes corporaciones y empresas comerciales y cobrando sus dividendos; que no sólo han venido usufructuando de sus enormes riquezas acumuladas como latifundios, minas, edificios de alquiler y dando a la luz pública todos sus periódicos y revistas sin restricción alguna, sino que el presupuesto español para el primer semestre de 1936 señala la suma de ocho millones doscientos cincuenta mil pesetas para beneficio del clero español por haberes a extinguir.

La tolerancia religiosa de la república española sólo ha corrido parejas con su tolerancia para con los monárquicos enemigos de la democracia republicana. En el presupuesto citado del primer semestre del año en curso hay una partida de ciento doce millones cuatrocientos un mil setecientos sesenta y cinco pesetas, para los militares retirados de guerra y marina que, como todos sabemos, eran antiguos nobles y grandes de España, enemigos declarados del pueblo y de la democracia.

El pueblo de España ha sido y continúa siendo profundamente religioso; pero la ambición desmedida del clero español, que no se contenta con reír sobre las conciencias y predicar la fe, sino que quiere enriquecerse cada día más, poseyendo líneas de vapores, empresas bancarias, agrícolas e industriales con fábricas de toda clase, además de los emolumentos del estado, de las innumerables regalías de los ayuntamientos y de las cuantiosas donaciones privadas; la ambición desmedida de este clero, repetimos, ha hecho de este pueblo que continúa siendo religioso, un pueblo profundamente anticlerical, porque ser anticlerical no significa necesariamente ser antirreligioso.

Ya desde la época de Carlos III los jesuitas habían sido expulsados de España por este mismo pecado de sórdida avaricia. El argumento formidable de aquel rey católico en contra de esta orden religiosa no fué otro que el de que por su riqueza constituía un peligro, tanto para la monarquía como para la seguridad del estado, porque ella sola poseía más de un tercio de todos los bienes de la monarquía y del pueblo español juntos. He aquí por qué los clérigos avaros se han aliado con los militares fascistas, no para defender la religión, sino para defender sus privilegios y sus riquezas. Y he aquí también por qué un número de sacerdotes, verdaderos discípulos de Cristo, para quienes la religión no es una fuente de explotación, ni un medio de enriquecimiento, ni una excusa para una vida de ocio y de molición; he aquí por qué esos sacerdotes que sí quieren hacer de la religión un instrumento de perfectibilidad humana, están de lleno con el gobierno español y condenan la actitud de sus compañeros que trafican con la fe católica.

Pero al descorrer el velo de esta ficción religiosa no queremos cerrar los ojos a la realidad, desconociendo el hecho cierto y positivo de que numerosos conventos e iglesias han sido destruidos e incendiados, a despecho de todos los esfuerzos del gobierno para evitarlo. Pero ¿quién tiene la culpa de todo esto? ¿Quién tiene la culpa de que un pueblo, profundamente enconado contra sus explotadores, no haga en un momento de pasión sutiles distinguos entre el dogma, los objetos del culto y los sicofantes explotadores que se cubrían con los ropajes de ese culto?

Hay también la ficción del comunismo. Otra de las mentiras que los reaccionarios lanzan a la faz del mundo contra la democracia española. Pero no puedo continuar por más tiempo en el uso de este micrófono. Dejaré este tema tan sugestivo para otra ocasión, porque considero de suma importancia que se establezca el imperio de la verdad, en contra de la propaganda interesada y artera. Nuestros pueblos que tienen la intuición de la libertad no deben ser engañados. Este es un crimen de lesa patria. Y no deben tampoco ser atemorizados con amenazas sin justificación alguna ante nuestro derecho positivo, cuando nacionales o extranjeros, panameños o españoles en uso de sus derechos civiles expresan sus opiniones libremente, o se dedican a una lucha ideológica que por fuerza habrá de ser fecunda y benéfica, mayormente para quienes la adversan. Esta es otra de las ficciones sobre la cual conviene una rectificación inmediata. Y esta rectificación se hará con gusto próximamente.

Discurso radiado en Panamá el 9 de septiembre de 1936.

¡Con el bombardeo aéreo de los más notables monumentos de Madrid, con la matanza criminal de mujeres y de niños, "los blancos" españoles llevados del Africa defienden la civilización y la cultura occidentales!